¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 17 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 1840. | 5,145.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 422. **Cuenta de la Tesorería General del Martes 22 de Setiembre de 1840.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 21	802,748 7¼	96 4¼	703,833 7	47,066	392,585 ⅜	2 600,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	5,017 3	....	28,382 5					
	807,766 2¼	96 4¼	732,216 4	47,066	392,585 ⅜	2,600,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						42,400		
Prèmio	1,960 2							
A D. Salvador Moreno, por yerba	2,048							
A D. Juan Salomon, por flete de carretilla	200							
A D. Felipe Ballester, por alquiler de un potrero y pasto para caballadas del Estado	239							
A Roman Gomez, por flete de carretilla	380							
Existencia	802,939 ¼	96 4¼	732,216 4	47,066	392,585 ⅜	2,558,200	4,385,600	1,597,473 7¼
	807,766 2¼	96 4¼	732,216 4	47,066	392,585 ⅜	2,600,600	4,385,600	1,597,473 7

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 423. **Cuenta de la Receptoría General del Martes 22 de Setiembre de 1840.**

DEBE	mon. corrient.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia del Sábado: de comisos	" "	27 1½				
del Estado	2,244 1¾	25 2½	....	16,670	70,996 4½	
Entrada	....		28,382 5			
Contribucion	5,076 1					
	7,260 2¾	52 4	28,382 5	16,670	70,996 4½	

HABER.	mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	5,017 3	....	28,382 5			
Existenc.: de comisos	" "	27 1½				
del Estado	2,242 7¾	25 2½	....	16,670	70,993 4½	
	7 260 2¾	52 4	28,382 5	16,670	70,996 4½	

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1840.

V. B. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm 424. **Cuenta de la Tesorería General del Miércoles de 23 Setiembre de 1840.**

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 22	802,939 ¼	96 4¼	732,216 4	47,066	392,585 ⅜	2,558,200	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	36,771 4	....	50,298 4					
	839,710 4¼	96 4¼	782,445	47,066	392,585 ⅜	2,558,200	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						71,600		
Premio	3,345							
Al Teniente D. Pedro Chanteiro, para su curacion	500							
A D. Marcelino Benites, por leña	150							
Existencia	835,715 4¼	96 4¼	782,445	47,066	392,585 ⅜	2,486,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	839,710 4¼	96 4¼	782,445	47,066	392,585 ⅜	2,558,200	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm 445. **Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 23 de Setiembre de 1840.**

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondo para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer: de comis.	" "	27 1½				
del estad.	2,242 7¾	25 2½		16,670	70,996 4½	
Entrada	198 4	......	50,228 4			
Salida	150					
Contribucion	26,254 6½					
Papel sellado	7,000					
Correos	325					
Policía	1,848 2					
Pregoneria	1,048 6					
	30,068 2¼	52 4	50,228 4	16,670	70,996 4½	

HABER.	moneda corrient.	metálico	Letras	Fondos publicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	36,771 4	......	50,228 4			
Existenc.: de comisos	" "	27 1½				
del Est.	2.296 6¼	25 2¼	....	16,670	70,996 4½	
	39,068 2¼	52 4	50,228 4	16,670	70,996 4½	

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1840.

V. B.—ALBARRAZIN. Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Dictámen dado ante el Supremo Gobierno, en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.

(Continuacion.)

ARTICULO TRIGESIMO.

CARTAS DE 11 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 1835 DE HORNUNG E ITURRIAGA A CARRASCO, Y EL SUCESO DE MARTINEZ EXPLICADO POR ELLAS. LA POSESION DE LA ESTANCIA CONTINUÓ EN HORNUNG DESPUES DE LA ESCRITURA HASTA SU FUGA.

307. El Viernes 11 de Septiembre del expresado año, es un dia célebre en esta causa, y fecundo en sucesos. En él D. Narciso de V. Martinez, tenedor de una letra garantida por la casa de Lezica y por D. David Weller, observando la firma de éste sospechó que era falsa, y verificó sus sospechas. Con tal antecedente procuró averiguar acto contínuo la autenticidad de las firmas de D. Juan Barrenechea y de Iturriaga, puestas con la de Lezica en diferentes letras que tambien poseía, y obtuvo por resultado el de que eran igualmente falsas. Fueron instruidos el mismo dia de todas ó algunas de estas falsificaciones aquellos cuyas firmas eran su objeto, tambien el dependiente de Martinez D. Enrique Meyer, y D. José Alvarez que habia servido de corredor para el descuento de algunas. Hornung fué el mismo dia requerido por estos falseamientos en letras que de sus manos procedian, y se declaró autor de ellos ante Martinez y Barrenechea primero, y ante Iturriaga despues, indemnizando en parte al tenedor Martinez.

308. Este relato es formado de las declaraciones de los mismos Martinez, Alvarez, Meyer, Barrenechea, Weller é Iturriaga á f. 59, 67 vuelta, 85, 118, 133 y 147 c. 1, de los cuales cada uno refiere ó todos ó parte de los hechos que abraza, sin que se note entre los declarántes mas que una discrepancia, consistente en la ligera equivocacion que padece Martinez al designar las fechas. Coloca en el dia *ocho ó nueve* el descubrimiento con respecto á la firma de Weller, y con respecto á la de Iturriaga en el *Viernes nueve ó diez:* pero el mismo Weller y Meyer aseguran que el primero fué el *once* agregando Weller un *Viernes*, y en cuanto al segundo Iturriaga dice que fué el *Viernes once;* por manera que conviniendo Iturriaga y Martinez en el dia de la semana, el equivocado visiblemente en la fecha es Martinez, pues el nueve y diez del expresado mes y año cayeron en Miercoles y Jueves. Barrenechea refiere tambien el suceso que le es peculiar al *Viernes once.*—De modo que en ese dia, entre once y dos como tambien consta, hizo succesivamente Martinez los tres descubrimientos, los últimos á consecuencia del primero; en ese dia empezó á divulgarse el secreto de la falsificacion, con noticia del malhadado Hornung.

309. Barrenechea y Weller á la vista de su firma falsificada la negaron sin trepidar y sin comprometerse á cosa alguna, como consta respectivamente de la declaracion de ambos, y tambien de la de Martinez: agrega el primero que él se personó á enrostrar á Hornung su crímen, y que al siguiente dia lo comunicó á D. Claudio Stagmann, quien declara de conformidad á f. 136 c. 1. Depone Weller que él por su parte lo refirió antes de aparecer la quiebra á D. José Julian Arriola, quien asi lo atestigua á f. 86 c. 1, tambien al Presidente y al Contador del Banco, á D. Francisco Agel, y por último el quince por la mañana al mismo Lezica, cuando todavia ignoraba la desaparicion de Hornung verificada la tarde anterior. Tales son los detalles de la manifestacion hecha por Martinez á Barrenechea y Weller de sus firmas falsas, y el modo en que estos se expidieron.

310. No fué semejante la conducta de Iturriaga en igual caso, como consta de lo que él mismo y Martinez declaran de un modo contexte. Poseyendo el segundo tres letras de á 10,000 pesos cada una, giradas al parecer por aquel y aceptadas por S. Lezica y hermanos, fuè á preguntarle si tenia en la plaza letras con esta casa: Iturriaga sorprendido le respondió que á la noche le contestaria: volvió á la noche Martinez, é Iturriaga le dijo que la casa habia quedado en pagarlas á la fecha siguiente, prometiendo que si no lo hacia, él las pagaria: el Martes quince solicitó Iturriaga á Martinez para preguntarle si le habian pagado las letras, é impuesto que nó, le dió otras tres por iguales cantidades y con las mismas fechas, garantidas con su verdadera firma y la de su hermano D. José María Iturriaga, diciendo que habia sido engañado, y que por su honradez y palabra hacia aquello: recogió las falsas, y agrega que incomodado las hizo pedazos á presencia de Martinez.

311. Es muy oportuno tener ahora presentes los hechos y circunstancias todas que se acaban de enumerar. En ese dia 11 sintio el malvado Hornung temblar en su rededor la tierra, y crugir por todas partes la nefanda obra de sus manos. Tres revelaciones simultaneas le avisaban que la hora iba á sonar: pero confiando siempre eludiria, y por salvar de la catástrofe algo en caso adverso, arroja su vista sobre la estancia. En este como en otros de sus conflictos, se vale de ella. En ese mismo dia escribe al socio administrador la carta de f. 387 c. 2, en que despues de varios rodeos sobre la utilidad que les daria la venta de la estancia, y de consolarlo con esperanzas de mejor ocupacion, le dice terminantemente—"Mis principa-"les y casi unicos compromisos son con D. José Iturriaga por "cuyo motivo le hize la Escritura, y siendo el apoderado de él "D. José Antonio Arteaga quiero que si se ofresca Comprador "y no dando todo el importe al Contado como es probable por "que la Cantidad, es grande le consulta y haga la venta de un "modo que el importe de ella pasa á manos de él." Continúa exponiendo medios de facilitar pronto la venta, y concluye elogiando á Carrasco, sin duda para que sienta menos el imprevisto golpe que le dá.

312. Aquí como en casi todos los pasages de la causa concernientes á la primera cuestion, se toca la estrecha analogía que guardan entre sí los hechos. Siempre que Hornung se veia en compromisos con Iturriaga, resultántes de asuntos sobre letras, ocurria para acallarlo mientras estas se recogian, entre otros arbitrios al de la estancia: estan las cartas de los parr. 116, 142, y 267 que tienen por objeto conferirle y confirmarle esta seguridad: está la de 11 de Septiembre, ahora en revista, por la que al fin se consuma la garantia, y manda Hornung

se venda la estancia y se entregue á Iturriaga su importe.— Antes solo estaba en prenda para cubrirlo *en cualquier evento*, porque el caso no habia llegado, la cosa permanecia secreta entre los dos, y Hornung se hallaba todavia en estado de hacer frente à todo: ahora el evento llegó, Martinez es partícipe en el secreto é interesado en el asunto, se hace urgente aquietarlo, al efecto se ofrece Iturriaga á pagar las letras y las paga. Pues para eso se le entrega definitivamente la estancia: sin esto no se compromete Iturriaga, y sin esto no calla Martinez.

(*Continuará.*)

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

FRANCIA.

La siguiente correspondencia entre el General Bertand y el Conde de Survilliers, (José Bonaparte), aparece en el ***Commerce*** **y el** ***Capitole.***

"Paris, Mayo 9.

"Señor Conde,—Como habia tenido el honor de anunciarle, he dado pasos á fin de obtetener la realizacion de los últimos deseos expredos por el Emperador, y que han venido á ser los de la Francia toda. He creido de mi deber perseverar en cumplirlos. Mas aun cuando el resultado no fuese tan favorable como deseamos, las armas de Napoleon serán cedidas al Gobernador de los Invalidos, y hallará Vd. en lo que me resta que hacer la prueba de mi ansiedad por darle satisfaccion.

"Acepte, Sr. Conde, la protesta de mis sentimientos de gratitud y respeto, y permitame añadir, de sincera adhesion.

"Bertrand.

"Al Sr. Conde de Survilliers."

Paris, Junio 4.

"Señor Conde,—Despues de la presentacion del proyecto relativo á la traslacion de los despojos mortales del Emperador, el Rey me hizo el honor de recibirme. Agradecí á S. M. el haber cumplido los últimos deseos del gran Napoleon, y le informé que era mi intencion ceder las armas del Emperador á los Inválidos en el nombre de sus deudos y el mio. El Rey repuso, que esta oferta le parecia natural por mi parte, pero que ni sus Ministros ni él podian consentir en que se diesen las armas á los Inválidos en nombre de la familia del Emperador. No obstante mis empeñosos esfuerzos, el Rey persistió. Habiendo logrado el objeto principal que tuve en vista—el cumplimiento de los últimos deseos del Emperador—y satisfecho de haber llenado este deber, no me quedaba otro deseo sino hacer lo que me parecia que os seria agradable, y puedo decir con verdad, que en este negocio he obrado con un celo sincero procurando llenar vuestras miras. El no haberlo conseguido me ha sido un motivo de verdadero sentimiento. Siento aun el pesar, y me acompañará á Santa Helena. El Rey me preguntó ¿si no me parecia mas propio, interin llegaba el caso de poder colocarse las armas sobre el féretro, q' fuesen depositadas en las Tuillerias, para ser allí guardadas? Agregó, que creia merecer esta prueba de confianza por todo lo que habia hecho en este negocio. Yo fuí de esta opinion, y las armas deben depositarse con las joyas de la Corona. Si uno de los resultados de este grande acontecimiento, que ha ocupado la atencion pública por algunas semanas, fuese abrirle á Vd. las puertas de la patria, se realzaria una de mis mas caras esperanzas, mayormente si pudiese lisongearme de poder de algun modo contribuir á él. Dígnese, Sr. Conde, conservarme su benevolencia, y aceptar la protesta de mi afectuoso respeto.

"Bertrand.

"Al Sr. Conde de Survilliers."

"Londres, Junio 6.

"Al Sr. General Bertrand.

"La muerte de Napoleon II terminó la mision que Vd. recibió del Emperador, lo mismo que los otros depositarios de los bienes personales que él legó á su hijo. A Vd. estaban confiadas las armas; yo juzgué conveniente consultar á las personas mas prudentes; todas creian que seria un sentimiento honorable para la familia de Napoleon ofrecerlas como un homenage á la nacion en un monumento público tal como la Columna ó la Casa de Inválidos. Expresé solemnemente esta intencion en mi carta del 28 de Agosto de 1833, á los honorables jurisconsultos, de cuya opinion participaba, demasiado feliz, aun en el destierro, por hallarme en actitud de dar una prueba de dedicacion á la patria á quien todo lo debemos. Pocos dias há me decia Vd.—"las armas de Napoleon serán cedidas al Gobernador de los Inválidos, y hallareis en lo que me resta que hacer la prueba de mi deseo de darle satisfaccion." Su carta de 4 de Junio me informa que Vd. ha prometido lo contrario: ¿como podia yo preveer semejante cambio?— Le remito á su carta, de la cual le acompaño copia. ¿Como es posible no protestar, no reclamar, contra la nueva injusticia que se nos hace? ¿Como es posible persuadirse y al público que la afrenta irrogada al nombre de la familia del Emperador ha sido obra de un ciudadano tan fiel como el Gran Mariscal del Palacio del Emperador nuestro hermano?

"Jose Napoleon Bonaparte
"Conde de Survilliers."
(*Galignani's Messenger.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.
Dia 20.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velazquez 21 cabezas compradas por el mismo; 19 á D. Vicente Villamayor, 2 á D. José Marmé. Para abasto.

Dia 11.

De Cañuelas ha conducido D. Felix Chavarria 65 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle; 17 á D. José Maria Hernandez, 11 á D. Silverio Calistro, 11 á D. Fermin Perez, 17 á D. Francisco Pellisa, 7 á D. Pedro Lorea, 2 á D. Feliz Chavarria. Para abasto.

De Moron ha conducido D. José Medina 48 cabezas compradas por D. Juan Ovalle; 46 á D. Manuel Torres, 2 á D. Bernardo Navarrete Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Doroteo Morales 143 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez; 83 á Da. Maria Pajon, 60 á D. Romano Chavarria. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 95 cabezas, compradas por el mismo; 20 del conductor, 20 á D. Josefa Nuñez, 1 á D. Santiago Corro, 2 á D. Cipriano Ramirez, 1 á D. José Galvan, 10 á D. Marcelino Fredes, 1 á D. Pedro Lopez, 32 á D. Juan A. Benites. Para abasto

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Hilario Flores 100 cabezas, compradas por el mismo; a D. Blas Achaval. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Salomé Duarte 30 cabezas, compradas por el mismo; 22 á D. Damacio Rodriguez, 4 á D Antonio Villasante, 4 á D. Plácido Larrualde. Para abasto.

Dia 22.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Julian Villaverde 51 cabezas, compradas por el mismo; 24 á D. Mariano Ibarrola, 27 á D. Santos Casaballe. Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 19.

D. Manuel Gordon,	Rio Janeiro.
Genuaria Lopez,	id.
Antonio Santa Maria,	id.
Juan McFarlane, su esposa, 3 hijos, 1 sobrina y 2 criados,	id.
Francisco Casuyo,	id.
Luisa Trousseville,	id.
Saturnino Peralta,	id.
Sicaire Labrue	id.
Trinidad Guevara, 1 hija y sirvienta,	id.
Pascual Ruiz,	id.
Joaquin Culebras, 1 sirviente,	id.
Timoteo Posadas,	id.
Manuel Cossio,	id.
Juan E. Cordero,	id.
Maria de la Paz Gonzalez, 2 hijos,	id.
Loreta Galup, 2 hijos,	id.
Maria A. de Peña,	id.
Lorenzo Basso,	id
Dr. Juan Oughgan y su esposa,	Inglaterra
Vicente Godoy,	Mendoza.
Andres Jayme,	Córdoba.

Dia 22.

D. Carmelo Figueroa, Rio Janeiro.
Saturnino Soriano, id.
Francisca Cabanyes, id.
Manuel Lopez, Parnaguà.
Justo Silges, Rio Janeiro.
Antonio Cornet y Amigo, Barcelona.
Enriqueta Arriola, Rio Janeiro.
Maria Exequiela (esclava), Montevid.
José Villar, Parnaguá.
Antonio Valle, Rio Janeiro.
Borja A. de Córica, 2 hijos, id.
Ines Don, id.
Manuela Luisa Diaz, id.
Maria Máxima Lopez, id.
Manuela Sosa, 1 hijo, id.
Carlos Renodier, id.
Mariano Ruiz, id.
Vicente Ealiarte, San Juan.
Juan Rousse, Rio Janeiro.
Eugenio Robledo con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro, San Juan.
Juan Libaros, Rio Janeiro.
Dolores Ximenez, id.
Josè Hardoy, id.
José Maria Berraondo, id.
Juan S. Kemsley, su esposa, 2 hijos, 2 sirvientas, id.
Juan Zabaleta, id.
Pedro Iramon, id.
Juan Iramon, id.
Juan Dartayet, id.
Joaquin Legouna, id.
Luis Legouna, id.
Josè Legouna, id.
Luis Hiriarte, id.
Fran Duyo, id.

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 22.

D. Augusto Ladarrell,	Rio Janeiro
Juan Jaure,	id.
Francisco Guérineau,	Montevideo
M. Leclar de Mathon,	id.
Francisco Broun,	Rio Janeiro
Natividad Navarro	id.
Miguel Ortiguera,	id.
Antonio Cambaceres,	id.
Juan Zavalla (moreno libre,)	San Juan
Juan Vila,	Cordoba

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 23.

D. Juan I. Nuñez con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, Santa-Fé.
Fermin Quevedo, 2 niños, Rio Janeiro
José Marta Famuane, id.
Martin Bergara, id.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Rio Janeiro el paquete de S. M. B. *Fawn*, con la balija para Falmonth, el 24 del corriente á las 12.

AVISOS NUEVOS.

AVISO
interesante.

EN la calle de Maipú núm. 76: se vende leche de burra desde las 6 hasta las 9 de la mañana.
s24...tf*

Zuelas en venta
DE PRIMERA CALIDAD.

ZUELAS de lomillero, á 100 pesos. Id. de zapatero á 115 pesos. Se hallan en la calle de Federacion No. 38, de la plaza media cuadra para el campo.
s—23 12c.

¡VIVA LA FEDERACION!
Rosas, Independencia ó Muerte.

Cuarto Batallon de Patricios de Infanteria.—

Con motivo de haber llovido el dia 20 del corriente, que se prefijó para repartir las papeletas y enrolar á los que no lo estaban, se prorroga este plazo hasta el domingo 27 del corriente, en la inteligencia que se tomaran medidas muy severas con los inasistentes.

Ximeno.

Se ha perdido

UNA niñita de 4 años de edad, es rubiecita y lleva vestido de zaraza morado y sus calzones y botincitos, se llama Isolina. La persona que la lleve á la fabrica de velas de D. Pedro Berro, en la acera de San Nicolas, ó dé aviso de su paradero, recibirá una gratificacion á mas de las gracias di. una madre afligida. s24—1pd1e

Se ha perdido

UNA llave de relox de oro desde la policía hasta el fuerte; el que la entregue en esta imprenta recibirá una buena gratificacion.
s24 --3c

Aviso.

EL que necesite un mozo de 17 años para el servicio interior de una casa de familia para todo trabajo, puede ocurrir á esta imprenta y dejar el No. de la casa y calle. s22—3p.

CIRCO OLIMPICO.

En el Jardin del Retiro
GRAN
FUNCION DE BOLATIN.
El Domingo 27 del corriente.

La compañia de bolatines consecuente con lo que tiene ofrecido á este respetable público de variar en todo cuanto le sea posible el órden de pruebas, tiene el honor de anunciar para el dia indicado la siguiente variacion de—

Pruebas en la maroma.

Catalina Manzanares bailará la cachucha.

Segundo Laguna hará en una marcha el ejercicio con un fusil en la que siendo la vez primera que hace, pondra todo cuidado a fin de complacer al público.

Manuela Donado bailará el chavedoch.

Gervacio Macias hará una marcha con los ojos vendados estando la cuerda guarnecida de puñales, y con unas maneas se aprisionará y á la vuelta las dejará en su mismo lugar; concluyendo con bailar la mariquita.

El Payaso subirá á la cuerda y divertirá al público.

Catalina Manzanares bailará el solo ingles y concluirá con pararse de cabeza en una rueda de puñales.

Segundo Laguna à peticion de varios favorecedores, repetirá la escena ejecutada con el Payaso— Un hombre ebrio.

Manuela Donado bailará el llanto.

Gervacio Macias hará en una marcha el quebranto del anillo, apoyando dos espadas en los párpados de los ojos, concluyendo con un minuet federal.

Concluyendo la funcion por esta tarde con unos saltos de agilidad y destreza por toda la compania.

s24 3p. A las 3 y media.

AVISO

A los señores que quieran reducir su capital á un valor efectivo superior al metálico en mas de un 60 por 100.

SE vende una finca en la calle de Cuyo números 235 y 237; entre ambas contiene diez piezas y un espacioso corredor de 16 varas largo y 4 de luz, y otro mas chico, todo de azotea sobre reforzados tirantes del Paraguay, tan bien construida que no hay en toda ella ni una sola gotera: en el segundo patio hay una hermosa pileta que recibe el agua de las azoteas y suple por algiber, y un parral que cubre todo el patio con zarro de urunday. Tuvo de costo mas de 6,000 pesos metálicos, y se dará por menos de dos terceras partes, ó un equivalente equitativo de ellas.

Otra en la calle de Federacion cuar el 34 por 600 id. id.

Otra en idem cuartel 46 por 350 id. id.

Otra en id. id. por 700 id. id.

Otra en id. id. per 950 id. id.

Otra en id. id. por 1250 id. id.

Otra en d. id. por 6000 id. id.

En la Recova nueva núm. 76 dirán con quien se puede tratar é instruirán pormenor de la comodidad y localidad de estas casas.
s24 3p

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la pulperia y almacen calle de la Reconquista número 341: esquina de la plaza de la Residencia.

EL Jueves 24 del corriente á las 10 de en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente—

Bebidas de todas clases en cascos
Ginebra de Holanda en torros
Vino frontiñan embotellado, y cerveza del pais
Vinagre
Yerba paraguá y misionera
Azucar blanca, arroz, sal
Tabaco negro en rollos y picado
Tinajas de tabaco, jarros de tabaco tucumano
Clavo de comer, cominos, aniz
Ponchos calamacos, de á pala
Jergas cordobesas, y algunos generos como zarazas y cotines
Pañuelos de manos
Chalecos, hilo de acarreto catalan
Papel blanco y de estraza
Azul de Prusia fino, cajones y cascos vacios
Cuerdas romanas y bordonas
Ají en rama, quesos de Tafi
2 quinques, romana y demas útiles
Y otra porcion de articulos que componen el surtido de dicho establecimiento.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle del Restaurador Rosas núm. 108

EL Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen que consiste de lo siguiente—

Aguardiente, caña, aniz, ginebra, coñac en medios frascos
Vino carlon, id. de Málaga, id. de la tierra
Aceite de comer en botellas, vino seco
Agrio de naranja
Azucar blanca y terciada
Yerba paraguá
Pasas de uva
Pimienta negra en grano, azul de Prusia
Café molido y en grano
Municion, arroz, sal en grano, id. inglesa fina
Tabaco negro en rama y picado
Papel blanco y de estrasilla, fideos, grasa
Cohetes de la India
Aguardiente de España prueba de aceite, té perla
Vasos y botellas de cristal
Botellas y medios frascos vacios
Frasqueras, cajones y barriles vacios y otras menudencias.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Jueves 24 y Viernes 25 del corriente, à las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y correspondiente á varias portenencias una porcion de muebles finos y otros con algun uso.

Dos mesas para comedor de caoba como de 12 à 16 cubiertos
Cómodas de caoba con tocador y lisas
Un hermoso ropero de caoba y otros mas
Sillas de madera norte americanas y del pais, 1 piano ingles
Mesas de arrimo de caoba y de otras clases
Catres de lona, marquesas y cuna para niños
Una cuja camera de bronce
Cujas, lavatorios y tinas de madera
Dos hermosos tinajones para agua y esteras de esparto
Sofás forrados en crin y en zaraza fina
Reloxes de sobremesa y de bolsillo y 1 costurero fino
Mesas redondas para sala y cajitas de la India para té
Alguna loza para mesa, vasos y botellas de cristal

Igualmente se rematarán como perteneciente á un transeunte:

Estribos, frenos, y otras varias piezas de plata
Un alfiler de brillantes y tres botones de id.
Un baul de ropa hecha de invierno y verano
Medias de algodon caladas de muger
Camisas de listado y una capa fina para hombre
Chalecos finos y pañuelos de chali
Dos piezas bayetas de dos frizas dobles color punzó
Y otros muchos articulos que se verán al tiempo de la venta.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita y llama á Doña Petrona Celone, comparezca dentro de 48 horas por la oficina al cargo del que subscribe, á oir providencias dictadas en la testamentaria del finado D. Carlos Celone.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1840.

s23—2p *Lopez.*

SIGUE LA BAJA

En el Gran Baratillo en la calle de la Victoria Núm. 103, de la plaza cuatro cuadras justas para el campo.

YERBA paraguaya superior,			á 16 ps.
Id. misionera superior calidad, á 12 pesos.			
Id.	id.	id.	á 10 ps.
Id.	id.		9 ps.
Id.	id.		8 ps.
Id.	id.		7 ps.

Tabaco picado superior, á 12 ps.
Id. id. id. en rama, á 11 ps.
Sal blanca superior, á 12 reales.
Pasas de higo negro, á 12 reales.
Id. id. blanca, á 2 ps.
Id. uva moscatel, á 2 ps.
Orejones sin caroso, á 2 ps. 4 rs.
Id. con caroso, á 2 ps.
Arroz de la Carolina, á 18 reales.
Ponchos calamacos, á 40 y 45 ps.
Id. apala, á 25 ps.
Chaquetones de bayeton, á 50 ps.
s23—12c.

Interesante
PARA
Las casas de familia.

Se vende en el almacen No. 40 esquina de Puirredon.

Yerba paraguaya rica de primera, á 17 ps. libra.
Idem id. de segunda, á 15 ps. id.
Azucar muy blanca seca, á 8 ps. id.
Id. regular blanca seca, á 7 ps. id.
Café en grano, á 13 ps. id.
Cebada inglesa, á 6 ps id.
Fideos de la mejor calidad, á 12 rs. id.
Velas de molde, á 12 rs. id.
Jabon ingles superior calidad la barra grande, 6 ps.
Id. el cajon de 12 barras grandes, 65 ps.
Papel fino ingles para escribir, 115 ps. resma.
Alpiste, á 10 ps. arroba
Pasas y nueces, á 2 ps. libra
Vinagre blanco de yema, á 8 ps. frasco
Manteca fresca, á 8 ps. libra
Betun ingles en pasta, á 1 peso el tarrito
Id. id. id. la docena, á 9 ps.
Vino de Jerez superior, á 20 ps. el frasco
Id. Jerez en cajones de 3 docenas, á 85 docena. s22 3p

Se venden

DOS PIPAS de roble buenas y grandes. En esta Imprenta darán razon. s10 3u

¡Viva la Federacion!

—

ROSAS
INDEPENDENCIA
Ó
MUERTE.

NO habiendose podido realizar, por el mal tiempo, la reunion de los individuos, que pertenecen al batallon 3.° de milicianos patricios de infanteria activa, cuyos cuarteles son, 1, 12 13, 14, 16, 17 y 18, se previene nuevamente, que para el próximo Domingo 27 del corriente concurran todos à las 2 de la tarde á la Fortaleza.

(Comandante accidental de dicho,)
VICTORIANO AGUILAR.
Fortaleza 21 de Setiembre de 1840.

¡Viva la Federacion!
AVISO.

SE dá dinero perteneciente á menores á usuras pupilares, sobre hipoteca de fincas en la ciudad, libres de todo gravamen las cantidades siguientes: diez mil quinientos pesos; tres mil quinientos pesos; y tres mil novecientos pesos moneda corriente. Tambien cinco mil pesos en que tienen parte menores. En la oficina numeraria de la propiedad del escribano Acosta calle de Federacion número 2 darán razon.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1840
s22 3p

Aviso.

Se vende una morena cocinera: en la calle de Venezuela núm. 246.
s22 3p

Se vende
En Montevideo

UNA casa sita en la calle de Santiago bajo el No. 24, cuyo terreno se compone de 154 varas de frente al Este, y 48 de fondo al Oeste, en el cual se halla construido un reñidero de gallos, tasada en el año de 1831 en 7,831 pesos 7 1 reales moneda de aquella plaza. Se oyen propuestas en la casa calle del 25 de Mayo No. 41, ó en la calle de la Piedad No. 125 de esta ciudad, y en la de Montevideo por D. Salvador Tort. s21-3p

Gran baratillo

En la calle de Federacion; en el almacen que forma esquina, antes de llegar al núm. 290.

Sal de grano rica à 10 reales libra, y arroba 28 pesos.
Vino dulce superior, á 4 pesos la cuarta
Yerba paraguá á 4, 5, y 6 pesos.
Id. misionera á 8 pesos
Arroz á 20 reales
Azucar blanca á 7 y 8 pesos seca
Tabaco picado á 10 y 12 pesos

En el mismo almacen hay un buen surtido de cristales, loza y vidrieria blancas que se darán á precios muy acomodados, y siendo por mayor se hará una equidad en todo. s21—6p

VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

DE órden superior se hace saber al público que en los almacenes de esta Aduana, existen resagados los efectos que á continuacion se expresan, cuyos dueños deberán presentarse á recibirse de ellos y pagar los correspondientes derechos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, só pena que si asi no lo hacen les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

17 sombreros negros de felpa
2 rollos tabaco negro
23½ docenas bombillas de palo
20 tomos de una obra titulada "Viajes á Congo"
5 cuadernos con paisajes
17 tomos de diversas obras
3 docenas eslabones
11 docenas y 5 peinetas de talco.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1840.

Francisco M. Ramiro.

ARBOLES Y PLANTAS DE FLOR

en venta.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente à la quinta de Trápani, hay de venta en el mejor estado nisperos del Japon, moreras multicaulis ó de China y blancas, naranjos dulces ó ingertos enanos selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa dulce, varias clases de damascos, cerezos y ciruelos, muchisimos duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades, muchas plantas de flores y de adorno, entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes plantas de la perla, membrillos de China alteas sencillas y dobles de varias clases, alternus, laurel rosa rosado doble y blanca, rosa bellosa, de borbon, bomba y otras, mosquetas, pomposa amarilla, syringas, jazmin triunfante amarillo, madre selva, calas, raimosas spireas, kaiesias, tunas de varias clases y otras muchas plantas.
s7—20c

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores del finado D. Pastor Mont, para el dia 25 del corriente á las once en punto de la mañana à la sala de su despacho, á cuyo acto deberán asistir con los documentos justificativos de sus acreencias

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1840.
s19—3p IZARRUALDE.

Aviso.

ZAPATOS muy baratos de marroquin para señoras, á 7 pesos
Zapatos y botines para niña
Id. de cuero para señora de toda clase
Botas, medias botas y zapatos de cuero para hombre y toda clase de calzado.
Tambien hilo para zapatero. Todo se venderá á uso de baratillo hasta redondear este negocio. Recova Nueva num. 64. s21 5p

Necesita

UNA burra mansa y lechera: el que la tenga para alquilar ocurra á esta imprenta, donde darán razon.
s24—3ª

SALMO MISERERE.

PUESTO en devotas décimas y dedicado á Jesu-Cristo crucificado, por el Ilustrisimo Sr. D. manuel de Azamor y Ramirez, Obispo que fué de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta linda edicion de letra grande, precio 1 peso cada ejemplar.

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas, se aplican en la calle de Cangallo No. 86, al precio mas equitativo que se han puesto de dos años á esta parte. s22—3p.

Interesante
A las Casas de Familia &c.

EN el almacen de la calle de la Reconquista número 42, se ha abierto un baratillo de sal blanca superior de terron á nueve reales libra, y tomando por arrobas se dará algo menos. s18

El Redactor Responsable,
Santiago Kiernan